

Nº. 1

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RETUS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito del Distrito Metropolitano a los 17 días del mes de marzo del 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Avenida Rodrigo de Chávez OE4-188 y Gral. Enrique Gomez, se instala la Junta General Extraordinaria, con la presencia de los señores socios: Jesús del Carmen Vilca Oña, propietaria de nueve mil ochocientos participaciones de un dólar americano cada una, equivalente al 98% del capital pagado y la señorita Evelyn Nicole Pucachaqui Vilca propietaria de doscientas participaciones de un dólar americano cada una, equivalente al 2% del capital pagado.

La señora Jesús del Carmen Vilca Oña, da la bienvenida a la señorita: Evelyn Nicole Pucachaqui Vilca, y da por instalada la sesión.

Por ser Junta General Extraordinaria se pone en consideración el orden del día:

1. Informe de Gerencia 2016
2. Balance del Ejercicio Económico del 2016
3. Reparto de Utilidades.

Preside la Junta, la señorita Evelyn Nicole Pucachaqui Vilca, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa de Secretaria la Señora Jesús del Carmen Vilca Oña, en calidad de Gerente General.

Acto seguido, la señorita Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum, la que manifiesta que se encuentra presente en esta Junta el 100% del capital social, y por estar de acuerdo con el orden del día, se pasa a tratarlo.

1.- Informe de Gerencia.- La señora Gerente informa a la Junta las actividades desarrolladas desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016, informe que pone a consideración de la Junta, la misma que luego de las liberaciones lo aprueba por unanimidad.

2.- Balance del Ejercicio Económico del 2016.- La señora Gerente en este punto, pasa a informar a la socia sobre todas las operaciones financieras programadas y ejecutadas en el período del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016, informa a la Junta, que la empresa ha generado ingresos en este período por concepto de ventas de servicios vía contratos. Los pasivos de la empresa se han mantenido dentro de los parámetros normales. Se ha cumplido con los pagos de impuestos al Servicio de Rentas Internas, y al Seguro Social y otros Organismos de Control.

Los Resultados del Ejercicio 2016, registra una ganancia de USD \$ 4.313,35

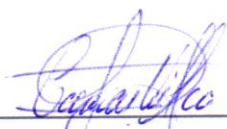
Nº. 2

Señores socios lo expuesto en este informe es el fiel reflejo de la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2016, teniendo la confianza que para el año 2017, se cumplan los objetivos planificados. Luego de las deliberaciones la Junta aprueba el balance y estados financieros en forma unánime.

3.- Reparto de Utilidades. La Gerente General informa a los socios que de acuerdo con el informe de gerencia y balances del ejercicio económico del 2016, la compañía ha obtenido una utilidad, por lo que es posible realizar el reparto de utilidades, lo cual es conocido y aprobado por los socios en forma unánime.

Una vez tratado los puntos del orden del día, se da un receso para redactar el Acta, la misma que elaborada y dada lectura por Secretaría recibe la aprobación unánime.

La Presidente clausura la sesión de esta Junta; a las 12:00 horas.



Sra. Jesús del Carmen Vilca Oña
Secretaria-Gerente General



Srta. Evelyn Nicole Pucachaqui Vilca
Presidente